

HOSPITAL PEDIÁTRICO BACA ORTIZ
AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

El Hospital Pediátrico Baca Ortiz, en cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR UNA PARTE, Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR, POR OTRA", procedió con la revisión del CPC y el umbral del Presupuesto Referencial y define que la contratación se encuentra cubierta por el Acuerdo Comercial; por lo que, expide el siguiente aviso de contratación pública prevista:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:	Hospital Pediátrico Baca Ortiz
RUC:	1768034950001
DOMICILIO:	Av. 6 de diciembre s/n y Av. Cristóbal Colón Esq. Quito-Ecuador Código Postal: 170523
CONTACTO:	Correo Electrónico: jaen.cagua@hbo.gob.ec Teléfono: 02 2222207 directo
COSTO POR EDICIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA	NO APLICA
CONDICIONES DE PAGO POR EDICIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA	NO APLICA

INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN:	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA TELECOMANDADO DE RADIOGRAFÍA Y FLUOROSCOPIA PARA EL HOSPITAL PEDIÁTRICO BACA ORTIZ
CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:	SIE-HBO-114-2022-AT
TIPO DE ADQUISICIÓN:	BIEN / SERVICIO
CÓDIGO CPC:	CÓDIGO CPC A 9 DÍGITOS: 4815009173 DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO CPC: EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA IMAGENOLOGIA CÓDIGO CPC A 9 DÍGITOS: 871540012 DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO CPC: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE MEDICINA
PRESUPUESTO REFERENCIAL:	Será visible de acuerdo a la normativa vigente del Reglamento a la LOSNCP artículo 130 numeral 5, que señala: "(...) 5. El presupuesto referencial de toda subasta inversa será visible; (...)" El presupuesto referencial total (bien y mantenimiento) es de 342.720,00 (Trescientos cuarenta y dos mil setecientos veinte con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), sin incluir IVA.
CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	Ver información en archivo adjunto, Especificaciones Técnicas

CONDICIONES DE PAGO:	FORMA DE PAGO: El pago del Equipo biomédico se realizará 100% contra entrega. MANTENIMIENTO PREVENTIVO: El pago se realizará contra entrega de cada servicio de mantenimiento preventivo. Los valores correspondientes a mantenimiento preventivo del Equipamiento Biomédico objeto de la contratación, se pagarán a partir de la culminación del tiempo de garantía técnica, misma.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo para la ejecución del contrato es de 10 años y 60 días (3.713 días) contados a partir del día siguiente de la suscripción del respectivo contrato, para lo cual se detalla de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • Sesenta (60) días calendarios para la entrega del Equipamiento Biomédico en el Hospital Pediátrico Baca Ortiz, instalados y funcionando. • Dos (2) años de garantía de fábrica, la cual cubre el mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo repuestos, accesorios y otros especificados por el CONTRATISTA. • Ocho (8) años de garantía técnica extendida, la cual cubre la calidad y buen funcionamiento de los Equipos Biomédicos durante el tiempo de vida útil, la provisión de repuestos, accesorios, partes y piezas necesarios para el mantenimiento preventivo periódico y correctivo, la cual entra en vigencia una vez que finalice la garantía de fábrica, el detalle del tiempo de Vida Útil y Porcentaje de Mantenimiento, se especifica en la matriz DNES adjunta. • Lo que corresponde a las capacitaciones se procederá de acuerdo al punto 3.4 dependiendo el tipo de bien, las cuales se realizarán dentro del período de garantía de fábrica, a entera satisfacción de la CONTRATANTE. <p>Nota: Para el cálculo del plazo se consideró los años bisiestos.</p>
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A APLICAR:	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
COMPRENDERÁ UNA NEGOCIACIÓN:	De conformidad con la normativa vigente (Artículo 131 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública)
COMPRENDERÁ SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA:	SI
DIRECCIÓN Y FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:	No aplica

DIRECCIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:	La oferta se deberá presentar únicamente a través del Portal COMPRASPÚBLICAS hasta la fecha límite para su presentación, debidamente firmada electrónicamente.
FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	Conforme el cronograma del procedimiento de Contratación, que consta en el pliego
IDIOMA PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:	La oferta deberá presentarse en idioma Castellano
CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES:	Las condiciones y demás requisitos legales, financieros y técnicos, se encuentran previstas en los términos de referencia de los pliegos del procedimiento.
SELECCIÓN DE UN NÚMERO DE PROVEEDORES CALIFICADOS PARA LA INVITACIÓN:	No aplica

Elaborado por:	Andrea A. Torres Herrera Analista de Adquisiciones	
Revisado por:	Mgs. Cristian García Santamaria Analista de Servicios Generales 2 - Responsable de Adquisiciones	
Revisado por:	Esp. Leonardo Cabezas Criollo Dirección Administrativa Financiera	
Aprobado por:	Esp. Ronald Roberty Cedeño Vega Gerente del Hospital Pediátrico Baca Ortiz	